

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-GCE-2019-1759-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019

Asunto: EXP. 2019-00506 - DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO

Señor Doctor
Edison Xavier Yepez Vinueza
Subprocurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

23 DIC 2019
M H S3
JESU.

De mi consideración:

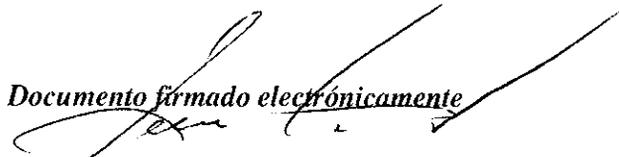
Con oficio No. GADDMQ-PM-SAUOS-2019-0150-O, del 9 de diciembre del 2019, asignado para su despacho el 17 de diciembre del 2019, la Procuraduría Metropolitana, en lo referente a los datos técnicos del inmueble de predio 213573, con clave catastral 40101-05-001, para que se declare Bien Mostrenco, solicita a esta Dirección la aclaración con respecto al área del predio antes mencionado, ya que en el oficio No. GADDMQ-DMC-GCE-2019-1573-O, del 2 de diciembre del 2019, se informa que el área del levantamiento planimétrico será tomada en cuenta para cuando el trámite de declaratoria de Bien Mostrenco.

Sobre el particular, la Dirección Metropolitana de Catastro (DMC), se ratifica en el área de terreno que consta en la ficha técnica para declarar bien mostrenco.

Particular que se comunica para los fines consiguientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente


Ing. Erwin Alexander Arroba Padilla
COORDINADOR DE GESTIÓN CATASTRAL ESPECIAL

Referencias:

- GADDMQ-PM-SAUOS-2019-0150-O

Oficio Nro. GADDMQ-DMC-GCE-2019-1759-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019

Anexos:

- EXP. 2019-00506 OFICIO CORREGIDO Y EXPEDIENTE CONTENIDO EN 48 FOJAS
- EXP. 506-2019 COMPLETO.PDF

Elaborado por: Luis Alberto Hidalgo Gonzalez	lhg	DMC-GCE	2019-12-18	
Revisado por: Juan Eduardo Solis Aguayo	jesa	DMC-GCE	2019-12-19	
Aprobado por: Erwin Alexander Arroba Padilla	eaap	DMC-GCE	2019-12-19	